R. PLATE ACLAMADO CAMPEON

SE IMPUSO A INDEPENDIENTE POR TRES A DOS

En el Primer Tiempo, los Rojos Abrieron el Score

LOS MILLONARIOS DEMOSTRARON SU CLASE

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Ante una extraordinaria concurrencia, realizóse esta tarde en el monumental estadio de Núñez, bajo la dirección del referée J. J. Alvarez, el encuentro entre los equipos de River Plate e Independiente, por el campeonato superior de la A. F. A.

La importancia que tenía el resultado de ese match en la definición del primer puesto del certamen —puesto que de ganar River podía considerárselo poco menos que campeón virtual, mientras que una victoria de Independiente hubiera mantenido y vigorizado su chance para alcanzar al puntero, ya que se habría colocado a sólo dos puntos de éste— justificó ese elevado concurso. Y el desarrollo de la brega también dió razón a la preferencia pública por ese cotejo.

En efecto; los dos conjuntos se jugaron íntegros por el triunfo desde la pitada inicial, proporcionándole al partido instantes de honda emoción, que las alternativas del score intensificaron en forma notable.

LO QUE FUE EL MATCH

Al iniciarse el partido notóse que Independiente armonizó más rápidamente sus líneas y fué así que se situó en la ofensiva, desarrollando una acción vistosa y eficaz, mientras que en River se apreciaba evidente desorganización, debido principalmente a la defección del centro half Rossi.

No es de extrañar, entonces, que los visitantes abrieran el score a los 13' y que luego siguieran dominando, pero al no aumentar ventajas, la ya impuesta clase de River Plate le permitió una recuperación lenta pero firme, que al promediar la etapa ya se había trasuntado en el equilibrio de las acciones.

Vino entonces el tanto de empate a los 34' y luego la reacción ya vigorosa de River, que hizo suyo los minutos finales.

Al reiniciarse las acciones con el comienzo del segundo tiempo, Fernández, de salida, estuvo a punto de quebrar la paridad del tanteador, pero intervino Grisetti y de su despeje se produjo una carga de River, la que terminó con un cabezazo de Moreno, que hizo dar la pelota en el travesaño. La reanudación del match no podía haber sido más emocionante, pero no había de continuar el encuentro en ese tren, porque River Plate con todas sus líneas ya definitivamente armadas, comenzó a jugar como sabe hacerlo y se vió ceder a su contrincante.

Rápidamente, a los 7', los locales obtuvieron el fruto de su mejor actuación y a partir de entonces, aunque Independiente hacía esfuerzos por igualar el tanteador, la superioridad del casi seguro campeón, se tornaba evidente.

Así fué como, recuperado plenamente Rossi, los "millonarios" llevaron el contralor de las acciones, convirtiendo su tercer tanto a los 34 minutos.

A partir de entonces, River se dedicó a lucir su juego académico y, cuando nada lo hacía esperar, mientras se jugaba tiempo de descuento, el referée concedió un penal a favor de Independiente, que redujo a un gol la ventaja de los locales. Pareció entonces que en los últimos minutos el match recobraría su vigor inicial, pero River Plate se adueñó completamente de la ofensiva en esos instantes, terminando el partido con un completo dominio de su parte.

Demás está decir que el triunfo de River Plate fué ampliamente merecido y ya se sabido que con él se asegura, o poco menos, el título de campeón, desde que sobre seis puntos a disputar lleva cinco a su más cercano perseguidor, que es Boca Juniors.

EQUIPOS Y GOLES

Al llamado del referée J. J. Alvarez, los equipos se presentaron constituídos en la siguiente forma:

River Plate: Grisetti; Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

Independiente: Simonetti; Barraza y Arrigo; O. Sastre, Leguizamón y Battagliero; Camacho, De la Mata, M. Fernández, Walter y Mourín.

Se llevaban jugados 13' cuando en una de las cargas de Independiente Mario Fernández fué habilitado frente al arco. Eludió entonces con serenidad a Vaghi y ya frente a Grisetti, despidió un potente shot cruzado que significó la apertura del score.

A los 37' Loustau efectuó un buen centro, recibiendo la pelota Labruna, que, en el aire, la tocó de media vuelta en forma de cuchara y la dió a Di Stéfano, el cual no tuvo dificultad en lograr el empate. Corrían 7' de la segunda etapa cuando Reyes, que estaba descuidado, emprendió veloz corrida y envió un centro, recibiendo la pelota Moreno que, con un certero remate, puso en ventaja a su team. A los 34' Loustau cedió a Di Stéfano, notándose entonces una vacilación de Arrigo que el centro delantero aprovechó para ceder a Reyes, el cual, libre de adversarios aumentó ventajas con un fuerte tiro.

Se estaba jugando tiempo de descuento, cuando el referée, en forma inesperada, cobró penal contra River Plate, por foul de Iácono contra Mourín. Ejecutó el tiro de los doce pasos Mario Fernández, batiendo a Grisetti.

Poco después terminaba el partido en medio del entusiasmo de los hinchas de River Plate, muchos de los cuales saltaron al campo de juego portando banderas y gallardetes, mientras en el amplio estadio resonaba, coreado por miles de voces, el grito de ¡campeones!

INCIDENTE EN LAS TRIBUNAS

Después que River Plate señaló el segundo tanto, se produjo en un sector de las tribunas oficiales un incidente entre el público, arrojando la policía una bomba de gases lacrimógenos, que perjudicó más a los que no había intervenido en el desorden, situados en la platea baja, varios de los cuales saltaron a la cancha, para no sufrir el efecto de los gases.

Debido a ello el referée detuvo el juego hasta que se desalojó el campo de juego de espectadores, lo que obligó a una suspensión del match por espacio de cinco minutos.



PERON, EN RESISTENCIA: El Presidente de la República, general de brigada Don Juan Domingo Perón, que presidió los actos de la Fiesta del Algodón en la ciudad de Resistencia, aparece en el palco oficial levantado frente a la Plaza 25 de Mayo, donde más de cincuenta mil personas le aclamaron. Acompañan al primer mandatario, el gobernador del Chaco doctor Antenor Farías, la señora María Eva Duarte de Perón y otros caballeros. Abajo: un aspecto parcial del acto de izamiento de la bandera nacional en el mástil erigido en el centro de la plaza principal. (amplia información en pág. 7 y 8).

VARIOS PAISES SE OPONEN A LA PARTICION DE TIERRA SANTA

Nuestra Delegación Retiró una Importante Iniciativa

SE REFIERE AL CONSEJO DE SEGURIDAD

LAKE SUCCESS, 26 (ANS). — El delegado de Cuba en las Naciones Unidas, Dr. Guillermo Belt, reveló que había recibido instrucciones de oponerse inequívocamente a la división de Palestina, y que él y otras delegaciones conferencian sobre una posible solución transaccional para los problemas de Tierra Santa.

El Dr. Belt declinó revelar la naturaleza de la transacción y quienes son los delegados con los cuales conferencia, pero expresó la esperanza de que la fórmula será aceptable por la mayoría. Dijo haber iniciado las conversaciones cuando se tornó evidente que las propuestas para la división de Palestina no recibirían la votación de dos tercios que se requería. Añadió Belt que conferenció telefónicamente con el presidente de Cuba, señor Grau San Martín, ayer sábado y que este último le dijo que se opusiera a la división porque era contraria a la Carta y constituía una injusticia.

Los delegados de la Argentina y Colombia que, según trascendió, están conferenciando con Belt, ya se opusieron a la división. Se sabe también por otras vías que Chile igualmente se opondrá, así como algunos países centroamericanos.

LA PROPUESTA ARGENTINA

LAKE SUCCESS, 26 (ANS).— El delegado argentino en la comisión mixta social y económica, Sr. Enrique Corominas, en atención a una petición del delegado de Chile, señor Hernán Santa Cruz, retiró la proposición argentina que pedía que fuera elevado a 24 el número de miembros del Consejo Económico y Social de la UN, que en la actualidad es de 18.

El señor Corominas reservó, no obstante, el derecho de volver a presentar aquella moción en la Asamblea del año próximo, en cuya oportunidad, según expresiones de diversas delegaciones, será ampliamente discutida y posiblemente aprobada. La sesión se inició con el pedido del delegado chileno quien manifestó que el señor Corominas se ha distinguido por la valentía y la decisión con que defiende su causa, añadiendo: "El problema planteado es justo. Se trata de una idea generosa, ya que daría lugar a una mayor participación de los países pequeños en las tareas del Consejo Económico y Social". Seguidamente, invocando el espíritu de conciliación de Argentina, pidió que el señor Corominas retirara la proposición para presentarla nuevamente el año próximo, en cuya oportunidad, añadió: "habremos tenido más tiempo para estudiar sus aspectos legales y prácticos".

Dan la Bienvenida a Perón en Resistencia



EN LA ESTACION. — Al descender del convoy, el primer magistrado de la Nación y su señora esposa aparecen escuchando al Intendente Municipal de Resistencia, que les da la bienvenida, le rodean funcionarios y otros caballeros que concurrieron a la llegada de los ilustres viajeros.



AÑO XX. Nº 6796 ★ Santa Fe, lunes 27 de octubre de 1947 Fundado por Don ALFREDO ESTRADA (12 páginas)

Boca Dominado por Estudiantes Ganó 3 a 0

LA PLATA, 26 (ANS). — El triunfo alcanzado esta tarde por el equipo de Boca Juniors tiene el doble mérito de haberlo obtenido en La Plata y en un encuentro donde la mejor parte del mismo estuvo a cargo del cuadro perdedor que por ello puede afirmarse sin reticencias que mereció mejor suerte. Estudiantes de La Plata tuvo algunas fallas en el primer tiempo, en el transcurso del cual su línea media no jugó bien y por ello sus delanteros carecieron del apoyo indispensable para la efectividad de sus ataques, empero, el quinteto ofensivo dió ardua labor a la defensa visitante y en las manos de Diano murieron muchos intentos estudiantiles: fué el guardavalla boquense, puede decirse, el factor preponderante de la ventaja de su cuadro al término de esta etapa; sus numerosas intervenciones reflejan la actividad del ataque local, mientras que en la ciudadela opuesta Ogando tuvo muy poco que hacer en los primeros cuarenta y cinco minutos y también en los segundos; pero ocurrió lo que ya no sorprende a nadie. Boca dominado, aprovechó inmejorablemente sus pocas incursiones y así señaló los tres goles por intermedio de Boyé que esta tarde se constituyó en el score absoluto del importante match.

Respecto a la justicia del resultado puede afirmarse inequívocamente que es excesivamente generoso para el ganador y si puede asignársele alguna lógica a la victoria que se adjudicó, ella la justifica la mejor disposición que acusaron sus hombres cuando atacaron ya que los tres tantos fueron de correcta factura y nada puede objetarse a ellos, ni siquiera que Ogando hubiera podido detenerlos, porque la pelota entró al arco precisamente escapando de toda posibilidad para el celoso arquero local.

EL PARTIDO

Al llamado del referée señor Ubaldo Ruiz, los cuadros se presentaron así constituídos:

ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando; Jauregui y Violini; Rodríguez, Villa y Garcerón; Gagliardo, Negri, Infante, Arbios y Pellegrina.

BOCA JUNIORS: Diano; Marante y Dezorzi; Sosa, Castelani y Pescia; Boyé, Corcuera, Sarlanga, Ricagni y Pin.

Al minuto de comenzadas las acciones se produjo una escapada de Boyé quien alcanzó la zona chica y de un ángulo tiró violentamente y obtuvo el primer gol.

Pocos minutos después Infante dirigió un potente shot que pegó en uno de los postes cuando Diano nada hubiera podido hacer para evitar la caída de su valla; seguidamente otra jugada similar puso emoción en las tribunas, pero nuevamente uno de los postes salvó la valla de Diano.

Pasado ese mal rato, Boca consigue llevar una rápida carga hasta la zona contraria y señala el segundo gol, fué nuevamente Boyé su autor a los 7' al conectar de cabeza un pase alto que hizo penetrar la pelota por un ángulo alto de la valla.

Contrariamente a lo que puede suponerse, estos dos goles de Boca no incitaron a los adversarios a apurar la lucha, sino que el partido sorpresivamente se vino abajo y las acciones se tornaron frías y de poco interés, y recién en los minutos finales de la etapa recobró su ritmo del comienzo, pero la infatigable defensa de Boca hizo que el score se mantuviera con el dos a cero a favor de la visita a pesar de la obstinación adversaria.

SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse las acciones después del descanso reglamentario, Estudiantes entró decidido a acortar distancias en el tanteador y tuvo el control de las acciones hasta los veinte minutos. Boca recurrió a todos sus efectivos para defenderse y consiguió que su valla no fuera vencida; al cabo de ese tiempo se produjo una escapada que como las anteriores fué veloz y finalmente Boyé en posesión de la ball venció a Ogando por tercera vez.

Indiscutiblemente este tercer gol produjo una influencia decisiva en el ánimo de los jugadores locales, quienes si bien consiguieron mantener la ofensiva, ya sus ataques no entrañaron mayor peligro y no alcanzaron la red ninguno de los remates de sus delanteros.

Es verdad que la mejor parte del cotejo estuvo de parte de los locales y que Boca hizo una labor más defensiva que de ataque, pero, repetimos, los boquenses supieron sacar ventaja de un match que les fué en gran parte desfavorable.

Al término del tiempo reglamentario el resultado de tres a cero no fué variado.

LAS RECAUDACIONES DE AYER EN LA AFA

River-Independiente	$ 58.584
Estudiantes-Boca	" 15.201
Rácing-Huracán	" 9.459
San Lorenzo-Platense	" 8.620
Banfield-Tigre	" 7.348
Newell's-Atlanta	" 6.220
Vélez-R. Central	" 3.736.50

ALFREDO DI STEFANO.— "La saeta rubia" que frente a Independiente confirmó una vez más su calidad, marcó un gol y continúa al frente de la tabla de scorers de la A.F.A.

DI STEFANO SIGUE SIENDO EL GOLEADOR

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Luego de los matches de ayer, la tabla de goleadores del campeonato de la AFA, ha quedado así:

Di Stéfano (R. Plate)	[illegible]
Pontoni (S. Lorenzo)	[illegible]
Fernández (Indep.)	[illegible]
Martino San Lorenzo)	18
Boyé (Boca Juniors)	18
Campana (Chacarita)	16
Cerviño (Independ.)	15
De Luca Chacarita)	15
Ferraro (Vélez)	15
Labruna R. Plate)	14
Ricagni (B. Juniors)	14

El Orden

TRIBUNALES DEL TRABAJO

LA SEGURIDAD DE LA JUSTICIA SOCIAL supone el funcionamiento de los Tribunales del Trabajo, institución específica destinada a dirimir los conflictos que, por cualquier razón, después de agotados todos los recursos, no puedan ser resueltos por los organismos que entienden directamente en las relaciones entre empleados y empleadores.

La experiencia de todos los países americanos y europeos que han adoptado esta clase de magistratura especializada, como así también la breve cuanto fecunda tarea cumplida por los tribunales similares creados en la Capital Federal por el gobierno de la Revolución, demuestran que existe una alta conveniencia social en extenderlos, sin demora, a todos los ámbitos de la República y con mayor premura en aquellas zonas que se caracterizan por el elevado porcentaje de personas asalariadas.

Concordante con estas apreciaciones cabe destacar que entre las conclusiones a que arribó el Congreso Extraordinario de los Trabajadores, realizado últimamente, en Buenos Aires, figura la concerniente a la necesidad de que dichos tribunales sean creados a lo ancho y a lo largo de todo el país, entendiendo que ya es imprescindible la estabilización de ese fuero especial, preconizado por la doctrina jurídica y adoptado por las legislaciones modernas, como asimismo prestigiado, como ya se ha dicho, por la experiencia que ratifica la necesidad de ese sistema de juzgamientos no desvirtuados por la complejidad, la morosidad, la condición onerosa y otras modalidades de los procedimientos incompatibles con la realidad de la vida obrera y de su situación en las circunstancias litigiosas.

El obrero, en efecto, que hoy, en virtud de una arbitrariedad de la que se considera víctima, se ve obligado a recurrir a la justicia ordinaria pierde, en fuerza de una larga cuanto dolorosa experiencia, toda esperanza de que se le haga justicia en la forma que corresponde. En el mejor de los casos, a saber, cuando se falla en su favor, tan tarde llega ese fallo que para nada sirve a sus derechos. La parte patronal, que conoce todo eso, se felicita, y a veces, por malas vías, procura que los entredichos con sus empleados y obreros sean llevados a los estrados de la justicia ordinaria, donde sabe que se ha de imponer fácilmente, tenga o no razón, porque el trabajador no podrá, sino por rarísima excepción, resistir los trámites inacabables y, luego, cuando éstos están tocando a su fin, el chicaneo indefectible que se prolonga por varios años.

No decimos una novedad. No hacemos más que recordar una lamentable historia que, a diario, se repite. No importa esta afirmación inferir a nadie un agravio. Es la resultante, por demás desgraciada, de un sistema del cual resulta casi imposible evadirse. De ahí que la Revolución, en beneficio de los más débiles, haya roto con ese insoportable lastre del pasado.

La provincia de Buenos Aires, dando un hermoso ejemplo, ya ha creado esos tribunales, resultando oportunas a nuestro propósito, repetir las palabras del gobernador de aquel Estado, al presentar a las Cámaras el proyecto respectivo: "Un hombre, dijo, sin recursos, asediado por la necesidad, que pretende hacer valer sus derechos por la vía ordinaria de las causas judiciales, carece de defensas efectivas, frente a la intrincada madeja del actual procedimiento, que termina por enredarlo en un complejo dispositivo de instancias y artilugios, demorando las resoluciones y complicando las más sencillas diferencias. Las derivaciones son perfectamente conocidas: el obrero termina por cansarse de deambular por los corredores de los tribunales, esperando una justicia que sólo se concreta en recursos, nulidades y chicanas del leguleyo que alquila su adversario. Desalentado y apremiado por la indigencia, no tiene más salida que vender a vil precio sus derechos, acudir a un usurero que suele pagarle la quinta o sexta parte de lo que le corresponde o firmar renuncias, que en rigor suelen ser leoninas transacciones".

El régimen descrito por el actual gran gobernante bonaerense subsiste todavía entre nosotros, y todos saben que, por el temor de caer en la órbita de esa extraña justicia, los gremios han organizado más de una huelga con el fin de evitar que uno de sus asociados fuera llevado a los tribunales en busca de un derecho que esos gremios juzgaron más fácil conseguir apelando a la fuerza.

Al gobierno de nuestra provincia, después de un año y medio que se halla en ejercicio, correspóndele, por la categoría del Estado que preside, apresurar la implantación de la judicatura que nos ocupa, removiendo cualquier obstáculo que se interpusiera a la concreción de lo que se confunde, en plenitud, con las modernas imposiciones doctrinarias en su afanosa búsqueda de una más perfecta justicia humana.

Si se quiere estar a tono con los imperativos revolucionarios, ya es ineludible a esta altura de las cosas, situarse frente a los derechos de cientos de miles de trabajadores santafesinos, demostrándoles, con una amplia concepción realista, que se tiene conciencia práctica de lo que significa un gobierno de los trabajadores que debe ser un gobierno del pueblo y para el pueblo tal como lo expresara el anhelo multitudinario de octubre, cuya interpretación hállase bajo la responsabilidad de los actuales gobernantes.

La conservación del pavimento en la ciudad

La Municipalidad de Santa Fe, por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, ha llamado a licitación pública para la contratación de los trabajos de conservación del pavimento de asfalto de roca en las calles de nuestra ciudad.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 11 horas, en la mencionada secretaría, en presencia de los interesados y demás personas que deseen concurrir.

Como se sabe, en la actualidad hay calles que reclaman obras de mejoramiento de su pavimento, adelantándose que tiene la Municipalidad el propósito, aparte de las obligaciones que ha de contraer el que resulte favorecido con esta licitación, en lo referente a las obras de conservación, realizar un amplio estudio para mejorar todo el pavimento de la ciudad hasta que sea posible contemplar el problema en forma integral.

Instalación de un Centro Social en pueblo Vera

Dentro de breve será inaugurado en Vera un Centro de Acción Social Integral de acuerdo a lo dispuesto por el ministro de Bienestar y Seguridad Social.

Con el fin de visitar las instalaciones y dictar todas las medidas relacionadas con la próxima ceremonia, partió ayer para la mencionada localidad el director de Acción Social Directa y el director de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Aparte de lo que dejamos señalado, los referidos funcionarios visitarán la Escuela Hogar Santa Felicia, donde comprobarán sobre el terreno las necesidades de la misma.

Nueva e Infructuosa Aventura del Audaz Simulador de Nuestra Política

Tuvo lugar en el día de ayer, en esta capital, una reunión que, por la insignificante concurrencia de elementos que la integraron, pudo pasar del todo inadvertida sin que, por ello, se resintieran la gacetilla informativa y el interés del público.

Pero como a ese acto, con una ingenuidad desconfortante, se le ha denominado "el Congreso del Dr. Antille", tiénese, forzosamente, a fin de que algunos crédulos no se dejen engañar, creyendo lo que, en realidad, no ha existido, señalar que esa reunión, trabajosamente preparada, no ha sido más que uno de los acostumbrados recursos de mala ley a que el senador nacional del norte santafesino, arquetipo de la deslealtad partidaria, suele echar mano para maniobrar, oportunamente, en su exclusivo provecho personal.

En efecto, el Dr. Antille, públicamente desautorizado de intentar aparecer con una jefatura que nadie le ha otorgado y bajo la terrible acusación de traicionar al general Perón, no pudo, sino en virtud de un nuevo atentado contra la unidad partidaria, convocar y presidir, por su cuenta y riesgo, un [illegible] por minúsculo que haya sido, invocando una representación inexistente en absoluto.

Con una actitud en tal sentido, ¿qué busca este hombre abrumado por las más graves imputaciones a que haya podido hacerse acreedor un ciudadano, imputaciones que no ha levantado todavía?

No hay que ser un lince para descubrir las tortuosas finalidades que, en el pleno derrumbe de su vida política, intenta alcanzar este perturbador profesional a cuyas arteras maniobras, por el estilo de la que comentamos, débese el fracaso de cuantos gobiernos radicales ha tenido la provincia.

Perdido el momentáneo prestigio que las circunstancias pudieran darle y sintiendo inminente su desplazamiento definitivo, apela a un grupo de personas, hábilmente reducidas, y mediante la propaganda de una prensa del más crudo sello oligárquico y pertinazmente antirrevolucionaria, lleva a cabo esta reunión, haciéndola titular "Congreso", con el objetivo, infructuosamente perseguido, de dar la sensación de estar en posesión de un caudal político y poder, bajo esa sensación errónea, obtener ventajas personales en las convenciones a realizarse en su oportunidad, por el grueso de las fuerzas peronistas.

Esta es la verdad acerca de ese acto antillista, que, huérfano de todo calor de pueblo, se desarrolló, ayer, dentro de una modestia conmovedora, en un salón de esta ciudad ante la completa indiferencia de la masa ciudadana.

¡Tanto va el cántaro a la fuente que, al fin se rompe!...

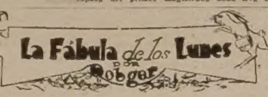
El tristemente astuto senador, no dándose cuenta de que los tiempos han cambiado, quiso tirarse uno de sus habituales lances. Pero su sable, mellado por demás, ya no mata a nadie...







PERON HABLANDO — Dos aspectos de los actos realizados en la ciudad de Resistencia con motivo de celebrarse las fiestas del Algodón. En primer término el general Perón dirigiéndose al pueblo, seguidamente puede verse a uno de los numerosos grupos femeninos que ostentando carteles con la leyenda de sus respectivos sindicatos, concurrieron a la plaza. Abajo: Dos notas tomadas mientras la esposa del primer magistrado doña Eva Duarte de Perón atiende a las mujeres chaqueñas.



EL GORRIONCITO

Salió el gorrioncito,
recién emplumado,
a probar fortuna...
Y encontró un gusano.
Abrió su piquito
para el picotazo,
y dijo el de la tierra:
—¡Cuidado! Soy clavo...
(En un agujero
quedó sano y salvo).
Una mariposa
encontró en un cardo
Abrió su piquito
para el picotazo,
pero ella le dijo:
—Me confundes, pájaro;
yo soy una rosa...
(Y salió volando).
Siguió el gorrioncito;
y vió en el granado
la granada abierta,
con sus rojos granos;
Abrió su piquito
para el picotazo,
y dijo la fruta:
—Anda con cuidado,
que soy venenosa...
(Y ocultó sus granos).
Volvió el gorrioncito;
volvió fastidiado
y contó a su padre
esos tres fracasos;
—Padre, me dijiste
que debo hacer caso
a lo que me digan...
¡Y me han engañado!
—Efectivamente:
no ha habido tal clavo;
como suponías,
eso era un gusano
que doró la píldora
hablando y hablando...
Y esa mariposa
que se fué volando,
cómo habrá reído
al brindarle un chasco...
Cuanto a la tercera,
vamos al granado,
que estará en su sitio
y es... un postre caro...
Alzaron el vuelo;
y allí se encontraron
con cien pajaritos,
pico, picoteando.
Volvieron al nido;
—Gorrioncito cándido,
dijo el gorrión padre,
debes hacer caso
a lo que te digan
tus padres y hermanos,
maestros, parientes
y gente de mando,
pero... de tu especie...
Que si no, un gusano
te dice muy suelto
que es clavo,
y... si te descuidas
te sale clavando.

Inscripción en la Escuela de Clases de Aeronáutica

En la Escuela de Clases de Aeronáutica, está abierta la inscripción y recepción de solicitudes para el ingreso a dicho instituto hasta el 30 del corriente, comenzando las clases en la guarnición aérea de Córdoba, a partir del 1o. de febrero del año próximo.

La Escuela de Clases de Aeronáutica tendrá a su cargo la formación del personal subalterno de la Fuerza Aérea Argentina para atender los servicios terrestres de la Aeronáutica Militar, egresando los aspirantes con el grado de cabo a los dos años y medio de estudios en alguna de las siguientes especialidades: suministrador de tropas; artillería antiaérea; paracaidistas; conductor motorista y comunicaciones.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA 1a. CIRCUNSCRIPCION

Los señores Gabriel Lino Villar, E. B. Pazzoro, J. Germán Villarreal y Fernando Fontanarrosa, en representación del Centro de Jubilados y Pensionados de la 1a. circunscripción han enviado un memorial al P. E., por intermedio del Ministerio de Bienestar y Seguridad Social, por el que se solicita se resuelva de inmediato la urgente situación porque atraviesan la mayoría de los jubilados y pensionados de la provincia, a raíz del elevado costo de la vida y los escasos sueldos que perciben. Entre las mejoras que propicia el Centro se destacan las siguientes:

1o. Elevar las pensiones a $ 100.
2o. Elevar las jubilaciones menores a $ 150.

Acción en Favor de los Territorios y Provincias

En la Capital Federal, acaba de inaugurarse el Primer Congreso Extraordinario de la Confederación de Centros de Provincias y Territorios, en el cual se han de debatir problemas de orden general relacionados con la vida económica, social, cultural y espiritual de amplios sectores del país.

La inquietud que ha movido a los organizadores del congreso de referencia, señala la existencia de preocupaciones destinadas a propender el afianzamiento de las conquistas obtenidas hasta el presente y el anhelo de buscar soluciones inmediatas a diversos problemas de orden público, que hasta el día de hoy, sólo han contado con el auspicio verbal de las reparticiones oficiales, sin haberse materializado las aspiraciones de los pobladores de las distintas provincias y territorios.

Otro aspecto que cabe señalar en esta oportunidad, es cuán auspicioso resulta la constitución de una Confederación de Centros, que actuando en diversos territorios y Estados, tratan de unirse para luchar en común en beneficio de la colectividad, alejados de intereses personales o mezquinos y, sólo con el definido propósito, de crear los medios conducentes para acelerar el progreso en todos los órdenes de la vida.

De acuerdo al temario, que ha servido para orientar los debates, se puede destacar, que todos los puntos incluídos en el mismo, son el fiel reflejo de un anhelo general, puesto, que les preocupan motivos tales como: el ferrocarril trasandino de Tinogasta a Chile; la representación administrativa y jurídica de las provincias en la ciudad de Buenos Aires; el problema del alcoholismo en el norte argentino; el turismo y la industria hotelera; la nacionalización de la enseñanza primaria; la generalización en el norte de escuelas industriales, comerciales y técnicas; la creación de becas para fomentar la industrialización, así como también la erección de monumentos a próceres nacionales en la plaza Constitución de la ciudad de Buenos Aires. Si en ese plan de acción se han tratado temas, cuya vinculación es de carácter especial y sólo relativos a las provincias y territorios, no debieron olvidarse, problemas fundamentales como lo son, la irrigación y la reforestación intensiva, así como también aquellos de orden social, tales como la situación de los obreros y trabajadores, en las actividades fabriles y agrícola ganaderas, teniendo en cuenta igualmente, la acción sanitaria y asistencial que vienen reclamando los pobladores de toda la República.

Creemos, que los llamados Centros de Provincias o Centros de Territorios, no han de bregar con el único propósito de plantear cuestiones de carácter lírico, sino que aparte de los incluídos en el temario aludido, le han de preocupar, todos aquellos problemas de índole social, económica, fabril, forestal, agropecuaria y cultural, que de una manera u otra, contribuyen a movilizar las actividades generales, con el afán decidido de contribuir con la discusión de los asuntos y el planteamiento de los mismos, a consolidar el progreso, creando los medios necesarios para satisfacer las aspiraciones de los sectores populares.

La conferencia del doctor Lindemann

El día 29 del corriente, a las 18.30, bajo los auspicios de la Sociedad Científica Argentina, tendrá lugar, en el salón de actos "Florentino Ameghino", sito en Av. Santa Fe 1145, de la Capital Federal, la conferencia que pronunciará el Dr. Hans A. Lindemann. El tema a desarrollar será "La Cosmología Científica y las Doctrinas Modernas". La próxima conferencia se cumplirá el 5 de noviembre de 1947 a las 18.30, sobre el tema: "El enigma de los Lagos de Santa Cruz" por el Cap. de Fragata (R) Teodoro Caillet Bois.

Los grandes servidores de la humanidad

DAMIAN DE VEUSTER

por Andrés Zapata Giménez

Hace algunos días, el ministro de Salud Pública de la Provincia, Dr. Manuel González Loza, en amable conversación con periodistas locales se refirió a los problemas de carácter sanitario que esperan soluciones rápidas y enérgicas. Mencionó entre ellos el de la lepra, ya enfrentado por las altas autoridades nacionales pero aún en estado experimental. Cita de tanto interés público trajo a mi recuerdo la intensa, humana y generosa obra que efectúa en todo el país el Patronato de Leprosos y sus filiales; como asimismo el nombre de algunas vidas ejemplares puestas al servicio de la lucha contra el terrible mal y tributadas al consuelo de quienes lo padecen. Entre ellas se destaca, por la pureza de los sentimientos que animaron su paso por este terreno mundo, el de Damián de Veuster, ejemplo del cual todos los seres podrán extraer edificantes enseñanzas.

Damián de Veuster, nació en Lovaina a orillas del Dyle, romancesca región del Brabante en la legendaria Bélgica. Hijo de una familia de arraigada fe religiosa apenas terminó los estudios primarios fué destinado para el sacerdocio, inscribiéndoselo en el internado de los Sagrados Corazones. En la soledad del claustro cuando su alma en angustia le sugería reflexiones acerca de la razón de la carrera eclesiástica, y de su renunciamiento al mundo en plena y triunfante juventud, pensó que ella solamente podría justificarse en el cumplimiento de una misión superior, en el sacrificio de toda su savia vital inutilizada para redimir a cuantos sufrieran. Tal como lo aconsejó Cristo a sus discípulos. No lo conformaba la idea de ser un catequizador marchando por tierras extrañas para afirmar el poder temporal del Vaticano y por lo mismo pensó también que la gran obra del bien y del amor la doctrina que salvó al mundo de la degradación romana, reclama constantemente el concurso de voluntades recias y, desde lo más recóndito de su alma surgió como una llama prodigiosa, el propósito de darse por entero a una bella causa.

Había leído la historia de San Damián y de San Cosme, quienes sufrieron tormento bajo Diocleciano por su amor a los enfermos y como ellos quiso padecer acercándose a sus dolores físicos. En la Biblia, fuente y origen de la sabiduría, aprendió a amar a los leprosos. Supo por ella en el Levítico y en el Libro de los Reyes, como los pobres torturados de la carne corrompida eran arrojados al desierto; como Moisés los condenó al aislamiento total rapada la cabeza, la boca cubierta y anunciando a grito herido su presencia para que nadie se les acercara. Conoció por San Lucas a Simón y sus tremendos dolores a Lázaro de Bethania muerto en los brazos de la arrepentida Magdalena y amortajado por la dulce Martha. Y pretendió como Eliseo, ir al monte Carmelo para buscar el mágico manto del profeta Elías y repetir el milagro con el sirio Nahaman. Hallábase impresionado con el martirologio de los repudiados enfermos, bárbaras costumbres que imponían su captura para arrastrarlos a la iglesia y rezarles el oficio de difuntos pues luego serían llevados muy lejos, ya muertos civilmente para la civilización. En las lentas horas de su vigilia solitaria sopesó la grandeza de una vida dedicada enteramente a tales desventurados. Y se propuso acompañarlos impulsado por un deseo irrefrenable de serles útil. Terminados sus estudios pidió que se le destinara a la predicación entre los paganos de Oceanía. Bien pronto definió su orientación futura.

Sobre el peñón más abrupto de la isla de Molokai, perdido en el conjunto del archipiélago de Hawai, con la única visión sin esperanza de la inmensidad del Pacífico, olvidados por la indiferencia de un mundo que reía y danzaba en desenfrenada complacencia, mientras ellos derramaban lágrimas de desesperación, vivían muriendo, ahogados en su honda pena sin consuelo los pobladores de una leprosería. Con la mirada puesta en el horizonte soñaban despiertos con un pasado que tal vez fué de alegría y de promesas, con la secreta ilusión de regresar un día hasta los suyos librados ya de tan dantesca expiación.

Damián de Veuster fué hacia ellos. No ignoraba lo que eso era; bien comprendía que significaba sepultar el tesoro de su juventud, dar la espalda para siempre a cuanto vínculo lo atara a la materialidad, alejarse totalmente de toda forma y manifestación mundana. Con paso firme, sin que ni solo pensamiento débil le acometiera, fortalecido por las reservas morales que dominaban en todo su ser, ocultó los restos desmayados de sus recuerdos y penetró en aquellos antros infectos, iluminando el rostro por una suave sonrisa y enardecido el ánimo por la fe de un noble ideal. Desde entonces no desertó un día en la atención de sus deberes. Como Fulvio envejecido en la contemplación de los dolores ajenos, Damián de Veuster fué sumando días, noches, semanas, meses y años junto a los lacerados. Así durante tres lustros.

Tras semejante esfuerzo en contacto con los enfermos le acarreó el contagio. También él recibió la terrible mordedura del bacilo; y fué entonces cuando en lugar de una protesta, lejos de si [illegible] arrepentimiento dijo un día cuando oficiaba la misa, henchido de satisfacción por haber culminado el sacrificio y abriendo los brazos en ademán de acogimiento al Dios invisible de sus creencias: "Amparanos a nosotros los leprosos". Sus hijos espirituales tocados por una influencia hondamente supersticiosa se inclinaron ante él reverencialmente. Y Damián de Veuster, pasando sus manos por entre las cabezas de los prosternados, consideró que recién era acreedor al derecho de habitar aquella isla.

Una mañana no pudo ya sostener en sus manos el misal, sus piernas no le permitieron llegar hasta el altar rústico donde recitaba sus oraciones. Permaneció en el lecho de duras maderas penitenciarias, y desde allí en silencioso ademán cristiano, como queriendo abrazar a todos, impartió una bendición que alcanzaba los límites de la existencia humana. Luego expiró: una pálida sonrisa hermoseó su rostro arracimado por el estigma. Era el 15 de abril de 1889. Una caravana de dolientes cargó con su cuerpo hasta el pie de un árbol bajo cuya sombra fué sepultado, en tanto los proscriptos regaban la tierra con las salobres lágrimas de un llanto desgarrador. Y allí, en la entraña secular, su materia pútrida siguió prodigando el bien convertida en humus fecundante. Su recuerdo como la luz potente del faro de Mokolai, alumbra con el ejemplo la ruta por la cual andarán los grandes héroes de la civilidad.

Damián de Veuster supo engrandecer su sacerdocio imponiéndole al respeto y a la consideración universal.

Situación de las Familias Alojadas en Zona Portuaria

Desde hace mucho tiempo —desde que fueron inundados sus barrios de la ciudad— fueron alojadas en la zona del Puerto numerosas familias, que aún están allí.

Relacionado con esto el diputado por la Capital, Miguel Torres, se ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

En mi carácter de Legislador, dice, me dirijo al señor gobernador, para plantearle un problema a par que arbitrar una rápida solución al mismo.

Se trata de una situación porque atraviesan las 60 familias de inundados, a las que, precariamente, se les dió alojamiento en sus galpones, de la zona portuaria. Lo que debió ser un recurso de emergencia, se ha eternizado, con toda una serie de inconvenientes demasiado para detallarlos, pero que, quiero puntualizar ligeramente.

Comencemos por el espectáculo ingrato que ofrecen a los que llegan a nuestra Estación de ultramar; espectáculo que entra por los ojos y queda registrado en cámaras fotográficas, como documento que habla en el extranjero muy mal de nuestro.

Sigamos con el aspecto moral: la promiscuidad, esa terrible que contribuye a debilitar las fuerzas del espíritu y es mal y viviente ejemplo para ese collar de criaturas que circunda a los padres.

Y, finalizo así:

Y finalicemos con la faz sanitaria, por donde posiblemente debamos comenzar: puede llegar a incubarse una epidemia, dadas las condiciones de insalubridad en que viven, que obligue a la clausura de nuestro puerto... Ayer nomás una autoridad en la materia dió la voz de alarma: epidemia que puede invadir a la ciudad.

Presentadas estas tres pinceladas sombrías, vaya esta sugestión señor gobernador: Hay que disponer el levantamiento de esas familias, trasladándolas a lugares libres de inundaciones, disponiendo la construcción rápida de viviendas, por intermedio de personal especializado de Obras Públicas de la Provincia, o coadyuvando personal municipal.

Esto que dejo esbozado y en sus menos, es misión específica de la Junta Contra la Indigencia, como de los organismos de Acción Social que usted ayer ha puesto en marcha con meditado discurso.

El período de receso legislativo y la incertidumbre sobre si convocará o no Su Excelencia a sesiones extraordinarias, me obligan a seguir esta vía para hacerle llegar, como dije al principio, un grave problema y sus soluciones.

Dios guarde al señor gobernador: Miguel Torres, diputado provincial.

La Desratización Debe Generalizarse

... La campaña de desratización en nuestra ciudad, por la cual hemos bregado desde hace tiempo, no se ha cumplido como era dable desear, puesto que aun durante ciertas horas de la noche se contemplan cómo en algunos lugares céntricos y en las inmediaciones de los mercados, andan los roedores con entera libertad, como un símbolo de que la lucha no ha tenido la eficacia debida.

Con el avance de la estación estival se podrá apreciar el daño que representa para la población la presencia de los ratas, no sólo en los lugares indicados, sino además en los depósitos de cereales, corralones baldíos, playas ferroviarias, caballerizas y en ciertos establecimientos comerciales, así como también en algunos hoteles donde no se ha realizado una acción desratizadora en la época invernal, que es la estación más propicia para intensificar la lucha y realizar su exterminio.

Las autoridades sanitarias, deben exigir el cumplimiento más estricto de las ordenanzas o reglamentaciones dictadas al efecto y que tengan como finalidad básica, la eliminación de los roedores y de los focos de propagación de los mismos.

Si existe gente remisa en el acatamiento de las disposiciones vigentes, las autoridades respectivas, tienen a su alcance los instrumentos legales para obligarlos a que se ajusten a las normas sanitarias e higiénicas, dictadas precisamente en beneficio de los pobladores y con el fin de salvaguardar a la colectividad de los peligros de la bubónica y otros males de los que dichos roedores son vehículos de transmisión y contagio.

La proliferación de las ratas en cualquier zona de la ciudad, entraña siempre un peligro bajo cualquier punto de vista. Por ello su total exterminio es lo único que corresponde realizar sin demoras de ninguna índole.

El Departamento de Salud Pública, debe por la repartición que corresponda, iniciar con ritmo acelerado una campaña desratizadora en forma amplia, sin dejar de prestar su apoyo a aquellos particulares, que soliciten cebos tóxicos o las maquinarias indispensables para la eficacia de la labor sanitaria. Al mismo tiempo, frente a cualquier denuncia sobre la existencia de un foco de proliferación de los roedores, la repartición deberá acudir de inmediato con los medios que posea para eliminarlo, obligando a participar en la tarea a los dueños de los locales, que no han sabido contener la propagación de esos animales dañinos.